



REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL DE LA SALUD DIVISION FISCALIZACION

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Se certifica que la Empresa:

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS HAYMANN S.A.

RUT: 210180920014

PROPIETARIO/APODERADO: Q.F. NELSON LAGO DANESI DOMICILIO: GIANELLI 1489 – MONTEVIDEO, URUGUAY

TELEFONO: 29245000

DIRECTOR TECNICO: Q.F. NELSON LAGO DANESI

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en los Reportes Técnicos de la OMS, Serie Nº 908, Informe Nº 37, Anexo 4 "Buenas Prácticas de Fabricación para Productos Farmacéuticos, principios fundamentales"; Serie Nº 957, Informe Nº 44, Anexo 1 "Buenas Prácticas para Laboratorios de Control de la Industria Farmacéutica" y Serie Nº 961, Informe Nº 45, Anexo 2 "Buenas Prácticas para Laboratorios Microbiológicos de la Industria Farmacéutica" estando sus instalaciones sujetas a inspecciones periódicas.

Cumpliendo:

A) Buenas Prácticas de Fabricación de:

- Inhaladores de dosis medida
- Resinato de Nicotina (materia prima farmacéutica)
- Goma de mascar con Resinato de Nicotina
- Formas sólidas no segregadas (comprimidos, cápsulas y polvos)
- Formas líquidas no segregadas

B) Buenas Prácticas de Laboratorio para:

Laboratorio de Control de Calidad Fisicoquímico y Laboratorio Microbiológico

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay, en el día 2 del mes de enero de 2019 a los efectos de ser presentado ante las autoridades sanitarias que correspondan.

Certificado vigente hasta: 1/01/2021

Ref. 5248/2018 LM/cm.

> ng. Outn. LUS MELE Jefe Depto. Inspectivo División Fiscalización M.S.P.